



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

**PLAN DE BIENESTAR E
INCENTIVOS
INSTITUCIONALES 2024**

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 1 de 8

Tabla de contenido

1. Propósitos del plan	2
2. Alcance	2
3. Responsable	2
4. Frecuencia de revisión	2
5. Objetivos.....	3
6. Correlación de información documentada controlada (documentos y registros controlados)	3
7. Desarrollo del plan.....	3
8. Recursos.....	7
9. Revisión y aprobación.....	8



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES 2024

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 2 de 8

1. Propósitos del plan

El propósito del Plan de Bienestar e Incentivos es diseñar, promover y ejecutar actividades que mejoren la calidad de vida laboral de los servidores y sus familias en la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. Esto se logrará mediante la creación de espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, buscando contribuir a un clima organizacional propicio para la productividad, innovación y el logro de valores institucionales.

2. Alcance

El plan de Bienestar e incentivos está dirigido a todos los servidores públicos de la empresa y sus familias. Busca implementar medidas y actividades que mejoren el bienestar y la calidad de vida laboral de este grupo, abordando aspectos individuales, familiares y sociales.

3. Responsable

El Secretario General de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca es el responsable de la ejecución y supervisión del plan. Su rol incluye liderar las iniciativas, coordinar con las diferentes dependencias y garantizar que las actividades se alineen con los objetivos establecidos.

4. Frecuencia de revisión

Se realizarán informes trimestrales para dar seguimiento a las actividades del plan así identificando áreas de mejora y ajustando estrategias según sea necesario. Estos informes se consolidarán en un informe semestral para al final del año proporcionar una visión completa del rendimiento del plan.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

**PLAN DE BIENESTAR E
INCENTIVOS
INSTITUCIONALES 2024**

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 3 de 8

5. Objetivos

PROCESO	INDICADOR	META
Diseño, proporción y ejecución de actividades	Número de actividades implementadas	Al menos 4 (Cuatro) por trimestre
Generalización de condiciones para el Bienestar	Encuestas de satisfacción a los servidores	Mantener un índice superior al 80%
Fomento de la participación en las actividades	Participación en eventos internos y externos	Incrementar la participación en un 15%

6. Correlación de información documentada controlada (documentos y registros controlados)

PROCESOS	DOCUMENTOS CONTROLADOS	REGISTROS CONTROLADOS
Gestión Humana	Estudios de análisis de riesgo psicosocial y del clima laboral, Cronograma plan de Bienestar, Cronograma plan de incentivos	Resultados del diagnóstico de necesidades, informes trimestrales de seguimiento

7. Desarrollo del plan

El plan se centra en mejorar la calidad laboral de los servidores de la empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. Se destacan actividades deportivas, de reconocimiento y la asignación presupuestal para fomentar el bienestar y motivar el desempeño laboral. El presupuesto se distribuye cuidadosamente, asignando recursos específicos para actividades culturales, deportivas y de la Convención Colectiva del Trabajo.



**Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca**
Los Lunes, Hágase Rico

**PLAN DE BIENESTAR E
INCENTIVOS
INSTITUCIONALES 2024**

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 4 de 8

- El Programa de Bienestar e incentivos 2024 de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca se elabora a través de la detección, recolección de las fechas Nacionales en Colombia como insumos para la elaboración del Programa y del cronograma de actividades, arrojando los siguientes resultados:
- Competencias Individuales
Competencias del ser: Comunicación, Liderazgo y relacionamiento
Actividades Ámbito Familiar: Involucran al Servidor en relación con su familia, consolidado en el cronograma general del Plan.
- De acuerdo a la Convención laboral define para programas de Bienestar Social "la suma de cinco millones de pesos (\$5.000.00.00) para Bienestar Social, un millón quinientos mil pesos (\$.1.500.000.00) para Capacitación y aportará la suma de cinco millones quinientos mil pesos (\$5.500.00.00), para un total de doce millones de pesos (\$12.000.000.00) M/Cte. que será priorizada y definida su ejecución por el Comité de Bienestar Social" (...).
- Se Incluyen actividades de promoción de programas de vivienda a través de la Caja de Compensación familiar y de créditos con la Corporación Social de Cundinamarca.
- Para el desarrollo de las actividades de Bienestar e incentivo, en presupuesto en el rubro 2.1.2.02.02.009.006 Servicios de esparcimiento cultural y deportivos se apropiaron \$60.000.000, para el desarrollo de las actividades planteadas. Y por convención en el rubro 2.1.3.04.05.002.001 Convención Colectiva del trabajo \$12.000.000, para programa de bienestar de los trabajadores oficiales afiliados el sindicato.
- El plan de Bienestar e Incentivos cuenta con una actividad específica como Suministro de recursos para el cubrimiento del pago de transporte, a los funcionarios que sean programados los días de sorteo, previo visto bueno del jefe inmediato o coordinador del sorteo, suministro de transporte por valor de veinticinco mil pesos m/cte. (\$25.000) por concepto de transporte de regreso a casa, para los funcionarios que sean programados, teniendo en cuenta que las actividades de sorteo se desarrollan en el horario nocturno. El pago se realizará de forma mensual vencida, a través de transferencia por caja menor, con el visto bueno del



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

**PLAN DE BIENESTAR E
INCENTIVOS
INSTITUCIONALES 2024**

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 5 de 8

coordinador del sorteo ya sea en estudio o en sede, o del jefe inmediato.

- Entregar Bonos los días de sorteo a los funcionarios que participan por valor de treinta mil pesos m/cte. (\$30.000), para la vigencia 2024.

Cronograma Plan de Bienestar Año 2024

Actividad	MES												Participantes	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Celebración Día de la Mujer			X											Servidores públicos Lotería
Integración Tarde de café						X					X			Servidores públicos Lotería
Celebración Día del Hombre			X											Servidores públicos Lotería
Celebración Día del Niño				X										Servidores públicos Lotería
Actividad integración familiar (día libre)							X			X				Servidores públicos Lotería
Celebración Día de la secretaria				X										Servidores públicos Lotería
Celebración Día de la Madre					X									Servidores públicos Lotería
Celebración Día del Padre						X								Servidores públicos Lotería
Coach (comunicación asertiva)								X						Servidores públicos Lotería
Celebración Día del Conductor							X							Conductor Lotería
Día Nacional del Servidor Público (27 de junio)						X								Servidores públicos Lotería
Día de amor y amistad									X					Servidores públicos Lotería



**Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca**
Los Lunes, Hágase Rico

**PLAN DE BIENESTAR E
INCENTIVOS
INSTITUCIONALES 2024**

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 6 de 8

Campañas de difusión e información sobre inclusión diversidad y equidad																		X	Servidores públicos Lotería	
Actividad para pre pensionados																		X	Servidores públicos Lotería	
Actividad Halloween																		X	Servidores públicos Lotería	
Actividad de integración fin de año																			X	Servidores públicos Lotería

Cronograma Plan de Incentivos Año 2024

No.	Actividad	MES												Participantes					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1	Diseño y aprobación del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2024	X																	Secretaría General y Gerencia General
2	Entregar Bonos los días de sorteo a los funcionarios que participan (\$30.000)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servidores públicos Lotería
3	Suministro de recursos para el cubrimiento del pago de transporte, a los funcionarios que sean programados los días de sorteo, previo visto bueno del jefe inmediato o coordinador del sorteo (\$25.000)						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servidores públicos Lotería
4	Otorgar descanso remunerado por el Día del Cumpleaños a los funcionarios y reconocimiento virtual a través del chat grupo de la empresa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servidores públicos Lotería



**Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico**

**PLAN DE BIENESTAR E
INCENTIVOS
INSTITUCIONALES 2024**

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 7 de 8

5	Actividades de Yoga, Pilates y/o Zumba																	x	Servidores públicos Lotería
6	Incentivar con medio día libre remunerado por cada 30 veces que certifique la Secretaría General las veces que haya llegado el funcionario en bicicleta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servidores públicos Lotería

Este plan está sujeto a la disponibilidad presupuestal de la vigencia 2024 y contratación para el desarrollo de las actividades.

8. Recursos

Esta financiación se distribuirá estratégicamente entre los recursos naturales, económicos y humanos para optimizar la implementación del plan.

RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.009.006	\$ 60.000.000.00 M/CTE

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO	COSTOS	
	Tipo de Costo	Valor
1 [ECONOMICO] 1. Desarrollo y ejecución del Plan	• Materiales	\$20.000.000.00
2 [ECONOMICO] 1. Desarrollo y ejecución del Plan	• Financieros	\$20.000.000.00



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

**PLAN DE BIENESTAR E
INCENTIVOS
INSTITUCIONALES 2024**

Código: 100-DI-F032
Versión: 1
Fecha: 20/12/2023
Página: 8 de 8

3	[HUMANO] 1. Desarrollo y ejecución del Plan	<ul style="list-style-type: none">• Laborales	\$20.000.000.00
---	--	---	-----------------

9. Revisión y aprobación

Revisión inicial: 15 de enero de 2024

Revisión para ajustes: 26 de enero de 2024

Aprobación: 30 de enero de 2024

CONTROL DE CAMBIOS		
No. Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	20/12/2023	Creación y codificación del documento